

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 08 (OCHO) DEL SEMESTRE 2022-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 horas del día 15 de marzo de 2022, dio inicio la reunión virtual número ocho (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación en su caso, de las actas CAP06/2022-1 y CAP07/2022-1.
3. Envío del proyecto de re-estructuración del plan de estudios del doctorado a la DCBS.
4. Envío de los lineamientos de operación interno del posgrado y los lineamientos para escritura de tesis y propuesta de tesis a la DCBS.
5. Ampliación de las comisiones de ingreso a maestría y doctorado Convocatoria 2022.
6. Revisión de requisitos para otorgar la Mención Honorífica.
7. Integración de comisiones para la revisión de asignaturas del posgrado.
8. Revisión de avances del trabajo de la comisión de formación de redes de egresados.
9. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quorum*

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dr. José Luis Cárdenas López, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dra. Guadalupe Miroszlava Suárez Jiménez, por lo cual existe *quorum*.

2. Aprobación en su caso, de las actas CAP06/2022-1 y CAP07/2022-1.

Se aprobaron las actas CAP 06/2022-1 y CAP07/2022-1. Se aprobó eliminar la lista de acuerdos de las actas, ya que ahora se están publicando íntegras en la página web del posgrado, por lo que no tiene sentido repetir los acuerdos en la redacción.

3. Envío del proyecto de re-estructuración del Plan de Estudios del Doctorado a la DCBS.



Karina Rosas



La coordinadora del posgrado, Dra. Maribel Plascencia Jatomea informó que el proyecto de re-estructuración del plan de estudios del doctorado ya fue enviado por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) a la Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado (DADIP) para su revisión. Anteriormente se había entregado directamente a esta última instancia, pero se aclaró que, ya que nuestro posgrado depende de la DCBS, se tuvo que re-enviar primero para su aprobación por la División. El proyecto de re-estructuración del programa de maestría deberá seguir el mismo camino.

4. Envío de los Lineamientos de Operación Interno del Posgrado y los Lineamientos para escritura de tesis y propuesta de tesis a la DCBS.

Los lineamientos de operación interno del posgrado y los lineamientos para escritura de tesis y propuesta de tesis ya fueron enviados a la DCBS para su revisión.

5. Ampliación de las comisiones de ingreso a maestría y doctorado Convocatoria 2022.

Después de un análisis de los miembros de las comisiones de ingreso de los últimos 3 años y procurando la inclusión de los miembros del núcleo académico básico y complementario del posgrado que tuvieran menor participación en ese lapso, se acordó incluir dos miembros más a cada comisión, quedando en la comisión de ingreso a la maestría los Drs. Benjamín Ramírez Wong y Mario Onofre Cortez Rocha y en la comisión de ingreso al doctorado el Dr. Jesús Borboa Flores y la Dra. Ana Irene Ledesma Osuna.

6. Revisión de requisitos para otorgar la Mención Honorífica.

Se llevó a cabo el análisis de formato para el otorgamiento de la Mención Honorífica, se hicieron ajustes a la redacción, para mayor precisión y se acordó aprobar la versión definitiva.

7. Integración de comisiones para la revisión de asignaturas del posgrado.

Ante las recomendaciones hechas por la DADIP de adecuar la oferta de asignaturas del posgrado, ya que hay demasiadas y es uno de los indicadores que pueden afectar las evaluaciones del posgrado en el futuro, se acordó formar comisiones de expertos en temáticas en común. Estas comisiones podrán emitir recomendaciones en cuanto a las materias que se propondrán para una re-estructuración próxima del plan de estudios tanto de maestría como del doctorado. Se inició el análisis y se acordó continuar con la revisión de las asignaturas para la conformación de las comisiones o subcomisiones de trabajo.

8. Revisión de avances del trabajo de la comisión de formación de redes de egresados.

Las Dras. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez y Carmen Lizette Del Toro Sánchez expusieron ante los miembros de la CAP los avances en la página web de la Red de Egresados del Posgrado. Se informó que, debido a la tardanza en obtener un micrositio para la página, se empezó a trabajar directamente en la página del posgrado y se trasladará a un micrositio cuando sea otorgado por la Universidad. Se acordó que se pidiera permiso a cada egresado para mostrar información personal académica a través de una forma de consentimiento, que

pudiera estar de manera sencilla en la misma página web de egresados. Se aclaró que no se debe publicar información de estudiantes que no hayan concluido sus estudios, sino solamente de egresados.

9. Asuntos generales.

Como asunto general se abordó la pertinencia de ampliar el número de miembros de la CAP. La Coordinadora del posgrado, Dra. Maribel Plascencia Jatomea presentó un análisis minucioso de las líneas de investigación del posgrado, Cuerpos Académicos y Academias a las que pertenecen todos los investigadores del Departamento y se concluyó en que no están representadas de manera equitativa estas tres formas de agrupación de los integrantes de los núcleos académicos, básico y complementario, por lo que propuso aumentar dos miembros más en la CAP para subsanar esta situación. Se acordó continuar el análisis en una próxima reunión ordinaria y realizar la consulta correspondiente ante la DCBS.

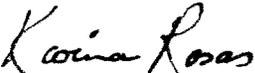
De igual forma se realizó un análisis de las diferentes comisiones que se tienen actualmente en el DIPA, los integrantes que las conforman y el número de comisiones totales en las que participan cada uno de los académicos del DIPA. Se acordó mantener actualizada esta base de datos con el propósito de evitar la sobresaturación de los académicos e impactar de manera positiva en el cumplimiento de actividades de gestión que se requieren ante instancias de acreditación, internas y externas como el PRODEP.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 15:00 horas.

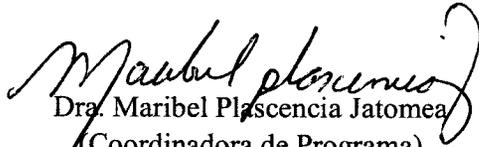
ATENTAMENTE


Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez


Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez


Dra. Ema Carina Rosas Burgos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
(Coordinadora de Programa)

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefa del DIPA.
c.c.p. Archivo